

El Magisterio Balear

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADREÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR.

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados.

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: La verdadera educación (continuación) por R. Colom — El hogar, (continuación) por María Chambón. — SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. P. de I. P. el 11-VI-11. — Liga Nacional de Maestros rurales. por H. de la Puerta. — SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

La verdadera educación

(Continuación)

Resulta muy á menudo, por desgracia, que los mismos padres son los encargados de cultivar los peores instintos á sus hijos. Los aman en vista de su personal satisfacción, de la misma manera que si fuesen un perrito se desvelan por no contradecirles á fin de no quedar privados de su tierna sonrisa. «Si se les escapa alguna impertinencia ó alguna de estas palabras que á duras penas se permitían en las orgías de Alejandría, los acogen como estas ingeniosidades con una sonrisa ó con un beso». (1) Mas aún, los hay que se ejercitan en corromper las buenas inclinaciones que posean. «A penas han nacido, añade Quintiliano, los enervamos con toda clase de delicadezas» Como no ha de volverse vanidosa la pequeñuela, adornada como un ídolo, para quien los autores de sus días no encuentran nada suficientemente hermoso. Cuáles no han de ser, pues, las exigencias de estos hijos por quienes el padre y la madre se reducen al más humilde criado. Por qué milagro no se vuelve un ser consumado embustero, este otro, al cual se le prescribe que en cuantas ocasiones se

le ofrezcan diga todo lo contrario á la verdad. Y, qué puede pensar un niño de sí mismo cuando á su alrededor ve un círculo de personas sensatas escucharle, agasajarle, admirarle, oírle con ruin atención los oráculos que salen de su boca y recrearse con demostraciones de encanto á cada uno de los desatinos é impertinencias que dice. Dificilmente un hombre podría contenerse ante tales adulaciones; juzgad lo que significarán para él! Otros emplean medios indirectos, no menos deplorables. Tales como los que se dedican á irritar los niños con toda clase de incomodidades más ó menos estúpidas á que se dedican en despertar en ellos la envidia por medio de escandalosas preferencias. No está en efecto, en el mismo orden el defecro en que incurren muchos padres de viciarles el caracter por medio de continuas represalias y amenazas, generalmente grotescas, con las cuales se complacen en atormentarles? ¡Cuántos vicios y cuántas faltas graves hay á corregir!

No solamente los padres vienen obligados á evitar malos ejemplos; no solamente tienen que alejar todas las ocasiones susceptibles de dar una mala inclinación al caracter, sino que, además de todo esto, tienen el deber de proscribir todo lo pernicioso que encuentren. Si una severidad sombría y gruñona ágría el caracter, una mimosidad continua debilita la sensibilidad que estraga prematuramente por el goce de placeres prodigados en demasia. No tienen el alma ajada todos estos niños de ojos amaratados, viejos horrorosamente precoces que envenena el artificio de un lujo gozado anticipadamente, la fantasía de todos los caprichos satisfecha? Una energia y serena firmeza que proviene de una ternura pro-

(1) Quintiliano.

funda y la cual no se malgasta en debilidades pueriles, es la sola garantía de una sensibilidad sana, reprimida oportunamente en sus extravíos. El aforismo de «quien ama bien castiga mejor» será eternamente una verdad. La corrección es uno de los principales deberes de los padres, una de las más seguras manifestaciones de su solicitud. Los que descuidan la vara no la relegan con frecuencia al almacén de antigüedades sino por egoísmo, por miedo de perder la afección de su progenitura. Cálculo atroz! «Qué desgracia, manifiesta M. Thomas, decía recientemente una niña de siete años á su madre, que sea papá que parta para hacer las maniobras y no seas tú la que se vaya! Pero la mamá, añade el testigo es precisamente una mamá de pastaflores, mientras que papá precisamente no deja pasar sin correctivo, ninguna jugarreta.

Los niños, como el pueblo, respetan la energía y no aman más que lo que respetan. Por otra parte la firmeza aleja los reproches y las rabieta, mientras que á los que no se les niega nada, no se les reprime jamás, no tardan en volverse socradamente exigentes ó insoportables. La energía es condición esencial en toda familia en donde reina la alegría. Si una actitud exageradamente seria impide á la sensibilidad expansionarse, el mal humor es contagioso. La alegría, al contrario, vuelve al niño más espontáneo, más amable, más abierto, sin contar que da temple de serenidad al alma, cuya bienhechora influencia repercutirá en todos los actos de su vida.

R. COLOM.

Se continuará.



EL HOGAR

(Continuación)

Queda bien entendido que, en todo lo que se refiere á la organización y á la disposición de la casa, sólo he de dar ideas generales. Estas ideas deben ser completadas según el régimen especial de cada país, régimen que varía con las condiciones climatológicas á las que debe subordinarse todo.

Pero cualquiera que sea nuestra morada, debemos siempre escogerla en lugar sano y

favorablemente orientada. Cualquiera que sea el punto del universo en que nos haya fijado el destino, se impone esta regla fundamental.

Una vez resuelto este punto importante de la elección de lugar, será conveniente examinar la salubridad del agua. Tenemos necesidad esencial de aire puro y de agua sana: nada puede reemplazar la falta de ambos. Ya he dicho de que modo debemos asegurarnos, en lo posible, de la primera de estas ventajas, veamos ahora de que modo lograremos la segunda.

En realidad, el agua pura es un mito, no existe en la naturaleza; hasta la de las fuentes más profundas y más limpias puede hallarse contaminada por las infiltraciones de los terrenos que atraviesa y cargarse de innumerables bacilos. El agua más cristalina contiene miles de ellos. Además recoge con frecuencia partículas infinitesimales de sustancias metaloides, cuyos efectos sobre el organismo son infinitamente tóxicos. Y desgraciadamente estas partículas peligrosas escapan al análisis más completo.

A priori, es prudente desconfiar del agua, cualquiera que sea, y adoptar medios seguros para hacerla aséptica.

Si habitamos en el campo nada hay más sencillo. Basta, en efecto, exponer el agua al sol en grandes y anchos recipientes de madera ó de barro.

La acción radiante del sol basta por sí sola para desembarazar el agua de las legiones de microbios que en ella pululan. El bacilo del tifo uno de los más tenaces, muere en treinta minutos de exposición. Filtrese en seguida esta agua, póngase en botellas y hágase refrescar en la bodega, lo cual es fácil.

Sucedé con frecuencia que, en ciertas localidades, es desconocida el agua corriente. El verano seca, por otra parte, la mayor parte de los riachuelos y sólo puede disponerse de charcas infectas y fangosas; es preciso dar, por lo menos á los animales, este líquido peligroso, si es posible á veces tener para sí un agua más sana.

He aquí un procedimiento para purificar grandes cantidades de agua y hacer desaparecer los millares de organismos vivos y las materias orgánicas que la hacen nocivo.

La adición al agua de permanganato de

potasa ó de sosa, á razón de cinco á diez centigramos por litro, la purifica instantáneamente. Adquiere entonces un matiz rosa violáceo y de esta suerte no es posible beberla. Para hacerla potable es preciso agregarle un poco de aguardiente ó de vino si se trata de preparar una pequeña cantidad de agua durante un paseo ó una excursión, por ejemplo. Este procedimiento es útil sobre todo para los ciclistas. Después de esta adición el agua toma color oscuro amarillento, porque se forma bióxido de manganeso, cuerpo absolutamente anodino y hasta favorable al tratamiento de la anemia. En semejante estado puede ser absorbida sin ningún inconveniente, pero cómo su aspecto no tiene nada de agradable es fácil hacerla incolora y muy clara, dejándola depositar y filtrándola.

Cuando es preciso preparar agua en gran cantidad para los usos domésticos, para el aseo personal, la cocina, lavado, etc, se procede de otra manera. Macháquese picón ó brasa de panaderos reduciéndolo á polvo fino, agréguese al agua contenida en una gran vasija ó barreño y adicionada de antemano con permanganato y agítese durante algunos minutos con una varita; el agua queda limpia é incolora; pásese ó filtre por lienzo de varios dobleces y quedará transparente y completamente esterilizada. Este procedimiento es tan eficaz que se han sometido á él disoluciones concentradas, extremadamente tóxicas de curare, de estrignina, de veratrina y de morfina y se ha obtenido un agua de pureza absoluta.

El mismo polvo de picón puede servir largo tiempo, con tal que se seque bien al sol ó encima de un horno después de cada operación.

En París el permanganato cuesta poco; el de potasa, á 1 fr. el kilogramo y el de sosa, á 60 céntimos. Ahora bien con un kilogramo es posible esterilizar veintemil litros de agua de estanque á razón de cinco centigramos por litro. Para el agua de río bastan dos centigramos por litro, de suerte que un kilo de permanganato basta para hacer asépticos de 50 000 á 100.00 litros de agua. Por lo tanto, aún cuando no haya en nuestra vecindad sino agua que inspire muy poca confianza ó que salga contaminada del manantial, podemos usar, según

los casos, uno de los procedimientos indicados y podremos usarla con entera seguridad.

Nunca tomaremos, en este punto precauciones demasiado minuciosas. A veces la negligencia da lugar á accidentes mortales debidos al envenenamiento por el agua. Podría citar hechos que no son desgraciadamente excepciones, y casos de familias enteras envenenadas, siendo así que es tan fácil evitar todo peligro.

Ya tenemos nuestra vivienda escogida en lugar propicio, al abrigo de los vientos que arrastran consigo los humos nocivos y poseemos el secreto de obtener agua sana y clara. Ocupémonos ahora de la instalación.

Supongo nuestra casa construida: pero alguien me objetará que debería hablar antes de su construcción y de las mejores condiciones higiénicas á que ésta debe ajustarse.

Es muy difícil fijar reglas inmutables, es preciso ante todo conformarse con los usos tradicionales del país en que habitamos; porque estos usos son la aplicación de una larga experiencia. Dicho se está que en los países de clima muy cálido, donde el aire parece cargado de fuego, donde son raras las benéficas lluvias y frecuentes los trastornos geológicos, los principios esenciales de la construcción difieren de los que rigen en los países templados. Los habitantes de la zona cálida se preocupan principalmente de tener una casa ligera que permita la mayor ventilación posible y ofrezca poco riesgo en caso de terremoto.

Este último argumento es perentorio. Por lo que toca al calor es más discutible. En efecto, es un principio innegable que lo que preserva del frío preserva igualmente del calor. Podría agregar que, en todas partes lo que preside á la elección de los materiales de construcción es la necesidad de emplear los que suministra el país, á fin de evitar gastos excesivos. La prueba de ellos es que los pueblos del Norte, lo mismo en Europa que en Asia y en América, construyen con madera, porque la piedra escasea en ellos, y en cambio los bosques se desarrollan con gran amplitud, mientras que en la mayor parte de las regiones cálidas, las construcciones son de piedra ó de ladrillo.

Si se escoje el ladrillo, es necesario que esté bien cocido con igualdad y que tenga un color rojo obscuro. El ladrillo es sólido, pero se deja penetrar por el calor más que la piedra.

Escogidos los materiales tracemos el plano de la casa.

Nuestro primer cuidado debe ser disponer los huecos, es decir las puertas y ventanas sin que esto altere la simetría y, sobre todo, procurando la comodidad interior. Es preciso que nuestro *home* nos ofrezca la mayor suma de utilidad y de comodidad.

La única regla que hay que observar es la siguiente: como la luz viene de lo alto es racional establecer ventanas más altas que anchas; generalmente su altura es el doble de la anchura; las puertas deben ser dos veces y media más altas que anchas. A veces se desdeñan estas indicaciones, su pretexto de evitar la vulgaridad: pero esto es una herejía. Ventanas y puertas deben distribuirse, no al azar, sino de manera que resulten las habitaciones espaciosas y cómodas. En el interior, el sitio de las puertas se halla sometido á la misma ley. El de las chimeneas, en las localidades donde es necesario hacer fuego, tampoco es indiferente; dichas chimeneas deben establecerse de modo que se eviten las corrientes de aire directas.

Pero en los países donde circula nuestro periódico, este punto no es de gran importancia.

Hay un detalle que merece gran atención y es lo referente á la escalera.

Muchos arquitectos no conceden importancia á esta cuestión y reservan á la escalera un espacio insuficiente, de modo que para los niños y las personas de edad, la escalera se convierte en una amenaza perpétua. Los peldaños de la escalera principal deben tener 30 centímetros de anchura por 13 de altura; los de la escalera de servicio tienen 22 por 19; este es el límite extremo que no es posible exceder sin dar lugar á riesgos y accidentes.

(Se continuará)

MARÍA CHAMBON.

(De *La Educación Moderna*).



SECCIÓN PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Sesión del día 11 de junio de 1911.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se enteró de que por la superioridad se ha concedido la clasificación que por antigüedad le corresponde á la Maestra de la Escuela de párvulos de Manacor.

Se enteró de que por la Dirección general han sido desestimadas las instancias de los Auxiliares de la Escuela pública de Alayor, pidiendo título administrativo de 1.100 pesetas.

Se acordó remitir al Rectorado de Barcelona la relación de Maestros y Maestras para designar los que han de constituir el tribunal de oposiciones á Magisterios.

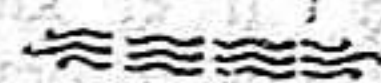
Visto el informe de la ponencia en el expediente del Maestro de la Escuela de Alayor, solicitando se le dé posesión en concepto de Director de la Escuela Graduada, se acordó elevarlo á la superioridad.

Igual acuerdo se tomó respecto á los expedientes de don Jaime Morro, doña Margarita Triay y doña Jacinta Morell solicitando plazas fuera de concurso.

Se acordó elevar á la superioridad el expediente de doña Francisca Oliver solicitando nuevo título de 2.000 pesetas.

Se enteró de un oficio del Alcalde de Manacor participando haber concedido diez días de licencia por enfermo al Maestro de la Escuela Superior.

Y se levantó la sesión.



A petición de varios compañeros transcribimos lo siguiente:

Liga Nacional de Maestros rurales.

A los maestros españoles

COMPAÑEROS: El voto expreso de muchos de vosotros nos ha confiado la misión honrosa é inmerecida de constituir la «Liga

Nacional de Maestros rurales» y de guiar sus primeros pasos.

Ni podíamos, ni debíamos rehusar las responsabilidades de este encargo, superior á nuestras fuerzas y á nuestros merecimientos, y queremos buscar esas fuerzas en vosotros mismos, exponiendo públicamente, con honrada franqueza, lo que á nuestro juicio debe ser la «Liga», lo que nos proponemos hacer y lo que aspiramos conseguir. De esta suerte, vuestro apoyo, si estáis conformes nos fortalecerá en la lucha; vuestras observaciones, si disentís en algo, modificarán nuestra acción y nos llevarán al acierto.

En estos momentos decisivos no hablamos solamente para aquellos que nos han hecho merced generosa y espontánea de sus votos, cuyas aspiraciones y modo de pensar conocemos; hablamos para todos los Maestros, por que creemos que á todos interesa conocer lo que pudiéramos llamar el programa de la «Liga».

¡Oído bien! Esta entidad no viene á luchar contra ninguna otra de las varias que hay constituidas dentro de la clase: esta entidad nace á la vida con el propósito, sincero, firme, honrado de recoger, imparcial y serenamente, las aspiraciones de los Maestros, especialmente de aquellos que ejercen en pueblos, para defenderlas briosamente, ayudando á la vez, siempre que sea posible, las demandas de todas las demás categorías. Por nuestra parte nada de luchas dentro de la clase, porque necesitamos todas nuestras fuerzas y aun algunas más, para pelear con el caciquismo lugareño, con las asechanzas de Juntas analfabetas, con la hostilidad de una oposición ignorante y viciada, y con la apatía de las autoridades y de los políticos que desconocen la vida de los pueblos y los suplicios de Tántalo á que en ella estamos sometidos.

Los hechos han demostrado la necesidad de la «Liga Nacional de Maestros rurales». En ninguna de las entidades constituidas teníamos representación directa. Dos de los firmantes habían reclamado que se diese esa representación, sin lograr otro resultado que evasivas. Cuando pocos meses hace vino una reforma, en que se hizo de nosotros postergación cruel, encontramos defensores valientes, entusiastas, meritísimos, pero ais-

lados; no hubo entidad constituida, con representación genuina nuestra que saliese á la defensa de nuestras legítimas aspiraciones burladas y escarnecidas. Recordad que hubo un Ministro que en pleno Senado dijo que aún se nos hacía demasiado favor. ¿Qué entidad ha protestado de esto?

Iniciada la «Liga Nacional de Maestros rurales», convocadas ya elecciones para su Junta directiva», se ha dado representación á elementos nuestros en otras partes. Lo celebramos por el hecho mismo, y más aún por lo que pudiera significar en orden á un cambio de conducta favorable á las clases más humildes del Magisterio. En tal sentido quizá eso constituye el primer triunfo de la «Liga»; un triunfo logrado antes de constituirse definitivamente. Esto nos demuestra que debemos seguir adelante, porque este es el camino para triunfar de todo y de todos.

Queda expuesto el origen de la «Liga Nacional de Maestros rurales». ¿Qué es lo que quiere y pide? Vamos á exponerlo muy concretamente para que no haya lugar á duda.

1.º Queremos que se mejoren las dotaciones de todos los Maestros para que podamos vivir decorosamente consagrados á la enseñanza; ayudaremos todas las gestiones que se hagan en este sentido por las demás entidades del Magisterio y gestionaremos sin descanso y por nuestra parte lo que sigue:

a) Sueldo mínimo de 1.000 pesetas, para los que ahora tienen 500.

b) Sueldo de 1.000 pesetas para los que perciben 625, respetándoles las retribuciones hasta que se les asigne el de 1.250, que deben tener y al cual podrán pasar, por escalafón, los del apartado anterior.

c) Sueldo de 1.500 pesetas para los que perciben 815 pesetas y que se les respeten las retribuciones, mientras permanezcan en 1.100.

d) Que se den facilidades para el ingreso de los que sirven y han servido interinidades, pues resulta crueldad notoria suprimir de una plumada toda estimación legal de esos servicios y méritos.

Creemos, además, que deben mejorarse los demás sueldos y reformar los escalafones para que ningún Maestro esté sin as-

cender más de diez años; pero estas y otras reformas de detalle no nos corresponden.

Se dirá que estas peticiones suponen un aumento de unos cuantos millones. ¡Es cierto! Pero creemos que es llegada la hora de luchar franca y abiertamente por esos aumentos, y dejarnos de mendigar servilmente unas mejoras ridículas que no nos dan ni bienestar material ni prestigio ante la opinión.

Somos funcionarios públicos y tenemos derecho a la consideración de todos los demás funcionarios.

Además, el Estado español, que en pocos años ha aumentado sus gastos en más de doscientos millones de pesetas anuales, y que ahora no gasta nada en primera enseñanza, tiene el deber y casi el compromiso de consagrar a la enseñanza primaria unos cuantos millones, no muchos, que hacen falta para esa reforma.

La «Liga Nacional de Maestros rurales», recurrirá a todos los medios que se le ocurran y a todos los que le sugieran sus adheridos para conquistar esa reforma ó para que se ejecute en el menor número posible de plazos y de presupuestos, si de una vez no fuese posible.

2.º Queremos luchar por el prestigio de la clase, tan digna como desconsiderada, saliendo al paso de los detractores, y para ello nos proponemos lo siguiente:

a) Recopilar, publicar y repartir profusamente entre autoridades y senadores, diputados, prensa diaria, Ateneos, Sociedades, etc. notas biográficas de Maestros y Maestras meritorios, que los hay muchísimos en los pueblos para que se juzgue y aprecie a todos en su verdadero valor.

b) Laborar cerca de la prensa diaria para que publique y defienda nuestras aspiraciones, y recabar, si es posible, el apoyo franco y decidido de algún órgano importante de publicidad.

c) Procurar el apoyo de los partidos políticos ó de alguno de ellos que defienda en el Parlamento nuestras aspiraciones, no con fórmulas baldías, sino con tenacidad y firmeza, llegando, si fuese preciso, a provocar algún conflicto.

Lo primero está en nuestras manos y su realización comenzará muy pronto; lo consignado en los apartados b) y c) es más difi-

cil, pero lo abordaremos sin que nos arredren los obstáculos é iremos hasta donde se pueda.

3.º Queremos que al legislar se tengan en cuenta las especiales circunstancias de la vida rural y las modalidades que la enseñanza ha de tener en ella, muy distintas, á veces, de la vida y de la enseñanza en las grandes poblaciones y para ello pediremos:

a) La supresión de las Juntas locales ó la reducción de sus funciones, sustituyéndolas por una inspección pedagógica.

b) La construcción de edificios amplios, higiénicos y á la vez modestos y económicos.

c) La concesión de campos escolares y bibliotecas populares útiles, para poder contribuir á la obra redentora de la Escuela rural.

d) La visita de las Autoridades superiores al mayor número posible de Escuelas de pueblos para que conozcan la horrible realidad de la vida rural y puedan legislar con conocimiento de causa.

4.º Queremos finalmente, que la «Liga Nacional de Maestros rurales, sea una Asociación donde todas las categorías que la integren tengan una representación directa personal, inexcusable; una Asociación que viva perpétuamente en comunicación íntima, cordial con todos sus asociados, una entidad en cuya Junta directiva, autónoma, soberana, elegida por sufragio directo, haya vocales de las diversas categorías y todos sean Maestros de Escuelas públicas, sin intervención de personas ajenas; una entidad en suma, que viva vida fraternal con todas las demás, prestándolas su modesto apoyo cuando sea posible y obteniéndolo análogamente en casos de interés general.

Esa es nuestra aspiración; esa es la aspiración de la «Liga Nacional de Maestros rurales», ese es el programa en sus líneas salientes!

¡Maestros españoles! Ved bien la cruzada que comenzamos. Cuantos estéis conformes con el programa esbozado, venid á la «Liga». Todos sabéis en ella, porque no es incompatible con ninguna otra entidad. Todos habéis de gobernarla eligiendo vocales de Junta directiva. Nosotros, colocados por el momento al frente, cumpliremos con nuestros deberes hasta donde podamos y

mientras una nueva elección nos confirmi ó nos revela de esta tremenda responsabilidad.

Los momentos son decisivos ¡Que ni uno solo de los Maestros rurales quede fuera! Recordad con qué menosprecio se nos ha tratado recientemente, y convenceos de que sólo venceremos por la opinion íntima de todos nosotros y por el concierto ulterior con los demás. La apatía ó la abstención en estos momentos equivale á una traición suicida.

¡Salud y unión, compañeros!

Madrid 1.º junio 1911.

Hermán de la Puerta, presidente; representante de Barcelona Zaragoza.—Camilo Llamas, vicepresidente, representante de Valladolid Salamanca.—José Fernández Miranda, tesorero, representante de Santiago-Oviedo.—Alejo Hernando, vocal, representante de Madrid Valencia.—Feliciano Dávila, secretario, representante de Sevilla Granada.

A todos los adheridos

Compañeros; Uno de los artículos del Reglamento aprobado por la Directiva provisional, dice que los adheridos á la Liga Nacional de Maestros rurales formarán una Sección de partido en todo aquel que se reúnan más de veinte asociados, y en el partido en que no alcancen el número de veinte, se unirán á los del más inmediato y formarán la correspondiente sección.

De entre los asociados de cada partido elegirán un delegado ó Presidenta, que se entenderá con la Junta directiva ó delegados provinciales.

Dado el entusiasmo que reina, pues siguen recibiendo adhesiones en gran número, tanto que no es aventurado afirmar que ya pasamos de cinco mil los asociados, no es menester hacer excitaciones para que todos trabajemos en la medida de nuestras fuerzas á fin de que la organización se lleve á cabo con toda rapidez ya que esto es necesario para proceder en seguida á la convocatoria de la elección del resto de Vocales de la Directiva que son necesarios para que todas las categorías tengan representación directa en la misma.

Para lo cual ruego, que en cada partido, el que se halle en mejores condiciones para

efectuarlo, convoque á los compañeros y procedan á formar Sección, y una vez constituida ésta se diñen darme cuenta de ello.

En los partidos donde ya existe Asociación y ésta se haya adherido colectivamente, bastará que se comuniqué el nombre y domicilio del Presidente que será considerado delegado del partido.

Es necesario que dentro del mes actual queden formadas todas las Secciones de partido, ya que acá conviene para llevar á cabo otros acuerdos importantísimos, de la Junta directiva provisional.

Hoy tenemos las simpatías de todo el mundo; los prohombres á quienes hemos visitado se han puesto fervorosamente á nuestra disposición para coadyuvar á nuestros esfuerzos y lo que más nos recomiendan es una unión verdad, único modo de salir triunfantes.

Adelante, pues, y á trabajar cada uno en la medida de sus fuerzas para lograr nuestra rápida y completa organización.

Os saluda cariñosamente vuestro compañero

HERÁNN DE LA PUERTA.

* * *

Hasta el día 25 inclusive del actual, se servirán decir por carta ó postal á esta Habilidad los adheridos á la Liga, el compañero á quien designe para Presidente de la Sección de Baleares. El resultado de la votación, se hará público en las columnas de este periódico.

SECCION DE NOTICIAS

De la Provincia

Ha mejorado notablemente en su enfermedad el Maestro de Hostalets Don José Riera.

Como para percibir las mensualidades de Mayo deben los Maestros públicos exhibir al Habilidadado su nueva cédula personal encarecemos á los contados compañeros que no han cumplido con dicho requisito á que lo llenen antes de fin de mes mandando nota de su cédula á la Habilidadación.

† Ha fallecido en Mercadal el industrial don Jaime Sastre.

Dios le tenga en su santo seno.

Reciba su hija la profesora de 1.^a enseñanza doña Catalina Sastre y distinguida familia nuestro pésame.

Cortamos de «El Clamor»

Siguen votándose créditos en los distintos departamentos del Gobierno. Continuando la serie iniciada por el señor Ministro de Fomento en la cuestión de los caminos vecinales, á cuyo objeto destina en su proyecto cincuenta millones de pesetas, han seguido otros varios en otros Ministerios que alcanzan cosa de millón y medio en conjunto. Responden, como es natural á necesidades ineludibles de los servicios respectivos; pero no dejan de demostrar que cuando se quiere hallar consignación para tales ó cuales atenciones se encuentra sin esfuerzos grandes.

Indignábase un excelente amigo del cronista, y exclama: ¿por qué en vez de votar cincuenta millones para caminos no se han de votar cuarenta, por ejemplo, y los restantes para instrucción?

Buscando la respuesta á tal pregunta, acordéme de una carta de un Maestro meritisimo, que ha sabido graduar *por sí solo* su Escuela; que ha viajado, *pagándose los gastos*, por el extranjero, en busca de orientaciones pedagógicas, asistiendo á cursos especiales de perfeccionamiento didáctico, y que ha logrado con su estudio incesante y su labor activísima crearse una reputación sólida é inquebrantable, en la que me decía sumido en el mayor desconsuelo:... *¡se me ha hundido la Escuela!*

¡Oh! ¡la administración!

DIPLOMAS

editados por la Asociación de Maestros

Los más indicados para premio en los exámenes de las escuelas.

Nuevo dibujo

Ejemplar á 0'30 ptas. y á 0'40 ptas. según la cartulina.

COLECCION DE TROZOS

(EN PROSA Y VERSO)

de nuestros mejores escritores antiguos y contemporáneos

POR

D. Enrique Sánchez y Rueda

Premiada con medalla de plata en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

Obra adoptada como libro de lectura en multitud de colegios, y como de consulta en treinta y nueve Seminarios Conciliares, habiéndose extendido con profusión en los centros de enseñanza de las Repúblicas Hispano americanas.

Seiscientas ocho páginas de amenísima lectura, una peseta cincuenta céntimos, encuadernado.

Librería religiosa de Don Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

M. PORCEL Y RIERA

Para Lectura:

Fragmentos escogidos

PARA DICTADO Y PARA LECTURA EXPLICADA

(Nueva edición)

Grados elemental, medio y superior

Colección de párrafos entresacados de obras de distinguidos escritores modernos, que tratan diferentes asuntos: Moral, Historia, Geografía, Industria, Literatura, Anécdotas, etc. Cada uno de los seiscientos fragmentos que componen el libro forma cabal sentido y es de extensión adecuada ya para dictado ya para ser objeto de una lección de lectura explicada. Está impreso en tres caracteres de letra distintos, correspondientes á los tres grados elemental, medio y superior que constituyen dicha obra,

Una peseta ejemplar

Tip. de Rotger